

Sta Cruz noviembre 11 de 1813



Por D. Juan Valenciano Curbelo

Mi estimado amigo, nada puede imponer á v. mejor del estado actual de sus asuntos judiciales aqui, como el apunte del procurador que acompaño. - Se está sacando el testimonio de lo que resulta contra el clérigo Acuña en el expediente de demencia: luego que se concluya se activara el despacho de este pidiendo se le nombre á v. administrador de los bienes de la testamentaria, en virtud de la incapacidad justificada de la viessa.

Se me olvidó mandar con Juan Agustín los sacos en que vienen las garbanzas; pero vein ahora con el maestro de la balandra. - Hace mas de 15 dias que remiti á D. Roberto Pover la providencia de comparecencia, para que se la notificasen á Lugo; y me dice que todavia no ha habido forma de que el escribano del Realso vaya á la Rambla á hacerla, donde esta Lugo. Todo es entorpecimiento y atraso en este país. Tenga v. paciencia como la tiene sa af.

Fran. Escobar

